



"2018- Año del Centenario de la
Reforma Universitaria"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 06 de Agosto de 2018

VISTO:

La solicitud elevada por la coordinadora del dpto. de Biología y Ambiente y referendada por el Delegado Académico de la Sede Esquel, mediante Nota entrada a FCNyCS con interno N° 2095/18, y

CONSIDERANDO:

Que por la misma, se solicita la tramitación de un contrato de locación de servicios por cien horas al Lic. Bauer.

Que cuenta con el aval de la Jefa del Departamento de Biología y Ambiente.

Que corresponde al segundo cuatrimestre el dictado de la Actividad Electiva ICTIOFAUNA DE AGUAS CONTINENTALES PATAGONICAS de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art.1º) Designar interinamente al Lic. **Gabriel BAUER** (CUIL N° 23-27644231-9) como Profesor Adjunto, dedicación simple en la Actividad Electiva: "Ictiofauna de aguas continentales patagónicas" (100 hs) de la Sede Esquel, a partir del 01/08/2018 y hasta el 25/11/2018.


Art.2º) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta el certificado definitivo de aptitud física, la declaración jurada de cargos y CUIL, ante la Dirección de Personal, dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art.3º) El cargo se dará de Alta siempre y cuando su situación en planta no genere incompatibilidad, de acuerdo a la Ord. CS N° 121/09.

Art.4º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVARSE.-

RESOLUCION DFCNyCS N° 600/18


Dra. Barbara Rector Jorjicillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. ELANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.